

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados directos convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



A 5 duros mensuales, pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona. Agente comercial, M. Magmi, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8. También se vendé la casa de la calle de Santa Lucia, núm. 3. Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

Interesante

Se desea una institutriz para encargarse sola y exclusivamente de la educación de una niña.—Arco-Aguero 22.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término. Prim, 41, darán razón.

El 29 de Septiembre.

Hoy es el 31.º aniversario de la gloriosa revolución de Septiembre.

Merced á ella se consignaron en las leyes los derechos individuales mixtificados y pisoteados hoy por los hombres de la restauración.

Producto del sufragio universal, liberrimamente ejercido, fueron aquellas Cortes constituyentes de impercedera memoria.

¡Qué contraste entre los diputados de entonces y la mayor parte de los que desde que se mixtificó el sufragio suelen ir á la Cámara popular!

En la época revolucionaria, contábamos con hombres de gobierno, como Prim, Serrano, Topete, Rive-ro y tantos otros de gran valía. Hoy merced á la restauración, no tenemos más que á Silvela, Polavieja, el marqués de Pidal, Gomez Imaz y otros por el estilo.

Entonces el territorio nacional no se vió mermado ni en una pulgada de terreno; hoy, gracias á los restauradores y á los frailes, hemos perdido, después de una guerra desastrosa, todo lo que nos quedaba de nuestro vasto imperio colonial y España ha quedado convertida en una nación de tercer orden.

Por eso el aniversario de la revolución de Septiembre tiene notas alegres y notas tristes para los amantes de la democracia; alegres, porque se recuerda más vivamente el grandioso movimiento nacional que colocó á España á gran altura; y tristes, porque se comparan las

energías que tuvo entonces la nación, con las debilidades y el indiferentismo de hoy.

PAQUITO

(Cuento viejo)

La viuda estaba hecha un mar de lágrimas. Las frases de consuelo que los amigos prodigaban para calmar su pena, los consejos de resignación y conformidad irritaban más aquel dolor, que se desarrollaba violento y rápido con el transcurso de las tristísimas horas.

Llevaronse el difunto, y la viuda perdió el sentido después de lanzar dos ó tres gritos capaces de poner espanto en el alma mejor templada.

Volvió, por fin, en sí, la pobre señora, dió un suspiro muy hondo, sorbió la centésima cucharada de bebida antiespasmódica, que llenó el ambiente de olor á éter, y dijo, hablando por primera vez desde que sufrió la pérdida del esposo querido: —¡Pobre Sinforiano! Jamás, jamás le olvidaré.

—¡Vamos, vamos, es preciso tomar fuerzas para soportar la desdicha!

No se entregue usted de ese modo á la pena.

Hay que conformarse con la voluntad de Dios.

—El tiempo es el único consuelo para estas desgracias.

—Nunca, nunca le olvidaré—repetía la viuda:— los años no acabarán con mi dolor. ¡Pobre Sinforiano! Mi llanto no ha de secarse nunca.

Y la verdad es que en aquel momento cualquiera lo hubiese creído, porque la viuda vertía tal cantidad de lágrimas, que parecían éstas brotar de un manantial inagotable.

Una amiga de la desdichada le traía á cada momento un pañuelo limpio, que ella devolvía casi inmediatamente, ya inservible para secarse.

A las reflexiones consoladoras de los allí presentes, seguía un intervalo de ese silencio propio de los duelos, interrumpido solo por los sollozos de la familia del difunto, y de pronto, cuando menos se esperaba, otro grito agudísimo de la viuda obligaba á los amigos á repetir las consabidas frases:

—¡Por Dios, tenga usted reflexión!

—No hay más remedio que resignarse.

—Va usted á enfermar.

Y la interesada volvía á decir, llorando más que antes:

—Jamás, jamás le olvidaré. Mi dolor no se acabará nunca.

Un señor, ya viejo, que hasta entonces nada había dicho y que sin cesar daba golpecitos con su bastón sobre la alfombra, se levantó de pronto, y dirigiéndose á la viuda, con mucha afabilidad, le dijo así:

—Doña Socorro, no piense usted semejante desatino: toda pena tiene su término, y las pérdidas más sensibles acaban por ser olvidadas. Todo es cuestión de tiempo.

—No me diga usted eso, por Dios: mi aflicción no es posible que acabe.

—Créame usted, doña Socorro; el sentimiento más profundo, el que tiene más raíces en el alma, llega á secarse al fin. Para probarlo, voy á contar á usted un cuento.

Estupefacción general. La idea era tan inoportuna, que á unos les dió tentación de risa y á otros los indignó. Levantose en la fúnebre reunión un clamoreo general.

—¡Pero hombre!

—¡Doctor!

—¡Don Anselmo...! exclamaron todos.

—No hay que alarmarse, señores: es un cuento triste... amarguísimo, en armonía con la dolorosa situación en que nos hallamos.

Callaron los protestantes, y D. Anselmo, á quien prestaron grandísima atención todos, incluso la viuda, habló de esta manera:

—Ya ustedes saben que soy comadrón y esta profesión mía me ha puesto en el caso de ver cosas estupendas; pero ninguna como la que voy á referirles.

Paco y Paca, dos jóvenes que gozaban de buena posición y enamoradísimo el uno del otro, se casaron al fin, y á los pocos meses su felicidad llegó al colmo al observar señales inequívocas de que un Paquito ó una Paquita vendría en tiempo y sazón oportunas á estrechar más aún los vínculos sagrados que unían á Paco y Paca.

Desde que hubo fundamento para esperar la llegada de Paquito á este mundo, sus futuros padres, locos de alegría, compraron todo cuanto pudiera necesitar en sus primeros años la criatura, que, por causas poco dignas de ser referidas, nació cinco meses antes de lo que debiera.

Por encargo de Paco y Paca, desconsoladísimo con el nacimiento prematuro é infortunado de su primer vástago, encurrí á éste en un gran frasco lleno de alcohol, que colocaron en un gabinete sobre la meseta de la chimenea.

En aquella habitación pasaban días y días los dos esposos llorando á lágrima viva al contemplar el frasco donde el embrión queridísimo se conservaba para tormento de sus padres.

Tal amor tenían estos acumulado en sus almas para el malogrado retoño, que lo miraban extasiados, transformándolo con el pensamiento y procurando que la imaginación le prestase la belleza de que carecía.

—¡Qué lindo iba á ser nuestro Paquito!—exclamaba Paca.

—¡Se hubiera parecido mucho á tí!—decía Paco.

Y se pasaban las horas muertas marido y mujer, sin escuchar mis consejos, con los cuales procuraba que quitasen de su vista aquel espectáculo.

—¡Pobre Paquito! ¡hijo mío! Ahí estará mientras vivamos; es nuestro único consuelo.

.....

Pasó un año y pasaron dos, y por fin un día llegué á la casa y ví que el frasco no estaba ya sobre la mesa de la chimenea.

—¿Y Paquito?—pregunté.

—Pues... se empeñó éste—contestó Paca—en que lo quitásemos de ahí, porque observamos que algunas personas lo miraban con cierta repugnancia, y como á casa viene tanta gente...

—Muy bien hecho—le dije;— realmente no es muy grato ver esas cosas, sobre todo cuando no interesan.

—Lo hemos puesto en una habitación interior, encima de un armario.

.....

Pasó más tiempo, no sé cuantos años, y una tarde que había yo ido á visitar á Paca, ligeramente enferma, oí que decía á su marido, cuando éste se disponía á salir de casa:

—Paco, no dejes de llevar paraguas, que baja Paquito.

—¡Qué Paquito es ese?—pregunté.

Paca se echó á reír y me contestó:

—¡Ay! Es verdad que usted no lo sabe. Pues... Paquito, el del frasco, venimos observando que es un gran barómetro: cuando hace buen tiempo, sube á la superficie del alcohol, y baja cuando amenaza lluvia; y se lo advierto á Paco para que

lo sepa; porque no falla nunca. Hoy llueve de seguro.

Calló el doctor, después de referir lo que antecede, y entonces una de esas personas que no conocen cuando termina un cuento, preguntó con la mayor ingenuidad:

—¿Y luego, qué?

—Luego... nada—contestó el doctor—

¿Le parece á usted poco? Mi relación demuestra á ustedes cómo va apagándose el dolor que produce la pérdida del ser querido. Y esto—añadió—es muy cristiano; porque prueba que, aún en la persona á quien queremos más, no amamos el cuerpo, que al cabo y al fin llegaría á sernos indiferente, sino el espíritu... ¡lo que se va!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Pacotillas.

Al general Polavieja le imponen economías de veinte millones de pesetas, que ya es cifra; pero Fray Camilo dice que ni cuatro perras chicas rebaja del presupuesto que presentó con su firma. Esto supone un conflicto muy grave, si bien se mira, porque el gobierno está en crisis y no hay nadie que dimita. A cualquiera se le ocurre que lo natural sería que no hallándose conforme con hacer economías don Camilo, dimitiera por estar en minoría; pero ¡quía! ni por asomo de hacerlo presenta síntomas. Silvela, por otra parte, la crisis plantear podría para en el nuevo Gobierno no meter en la combina al héroe de Parañaque, dejándole así *per istam*; pero teme D. Francisco, con razón muy fundadísima, que Polavieja se quede de jefe de la cuadrilla, y que á él le echen á la calle ¡porque se liberaliza! De modo, que así estaremos sin hacer economías, sin resolver el conflicto y sin que nadie dimita, porque tampoco habrá nadie que coja unas disciplinas, y resuelva la cuestión por medio de una paliza!

Aconsejo á todos los toreros que vayan á Bayona, que lleven acorazadas las piernas.

En aquella plaza sólo las piernas están en peligro.

Después de lo que le pasó al Reverte, el príncipe de Pignatelli se puso á torear allí y también sacó una pierna rota por la tibia.

Ahora sí que puede decir el Reverte, cuando le pregunten cómo está:

—¡Estoy como un príncipe!

Leo con estupefacción: «Con motivo de una reunión de gamacistas, presidida por el ex-diputado señor Calvo, y que se verificó en la dehesa del Bramero, término de Hornachuelos, un toro dió una cornada á un concurrente, dejándole muerto en el acto.»

Siento mucho esa desgracia personal. Pero eso de que los gamacistas celebren sus reuniones en las dehesas, es de

lo más original que he oído en mi vida.
 ¡Cualquiera diría que iban allí á prepararse para cuando llegara una ocasión *soltarle el toro* al Gobierno!
 O quizá estén haciendo ahora propaganda entre el ganado vacuno para aumentar sus filas.
 ¡Cuernos!

A la reina Clementina
 la han robado las alhajas.
 ¡Ni los palacios reales
 se hallan libres de los ratas.

En el Tomelloso se ha suicidado un maestro de obras, metiéndose en una tinaja llena de vino

¡Vaya una borrachera que tendría el cadáver cuando le sacaron de la tinaja!
 Tendrían que aplicarle el amoniacón para que no escandalizara al conducirle al cementerio!

ESTRAÑO.

Sección Regional

Sobre reparto de consumos.

Carta abierta al Sr. Amdor. de Hacienda.

(CONCLUSIÓN)

Por último y como motivo de impugnación, en general también del reparto, se encuentra el defecto de algunos contribuyentes, como puede comprobarse cotejándolo con el amillaramiento, de otros que sin tener riqueza amillarada la poseen, como puede acreditarse por información testifical, así como que se han omitido ganaderos, amas de cría y niños pequeños de más de dos y tres años, y hacendados forasteros que figuraran en el repartos del año anterior, y de entre los ganaderos algunos de los mismos repartidores; solicitando también para demostrarlo la prueba documental de cotejo con el padron vecinal, á la vez que lo dicho con el amillaramiento, y la testifical adecuada. Y no se arguya con el convencionalismo de que esos ganaderos pasan con los ganados que custodian, parte del tiempo fuera de este término, pues aquí están hoy desde ha tres meses, de aquí son vecinos y de aquí sus amos, y la cuestión viene ya resuelta hace tiempo por reales órdenes, que so han concretado en el art. 60 del Reglamento sin que en el expediente aparezca justificación alguna en este respecto, que sea fehaciente.

Resumiendo; el exponente reclama la declaración de nulidad del reparto por no haberse intentado el arriendo á la exclusiva del aceite, ni haberse hecho la agremiación obligatoria para la exacción de los derechos correspondientes á un grupo, cuando menos, de granos ó líquidos; la reformabilidad del mismo, porque no se acompaña las listas de escluidos, ni la de los fallecidos, ni se fija el cupo correspondiente á transeúntes, exigible á dueños de casas de huéspedes ó posaderos, y porque las cuotas de los repartidores y de sus parientes dentro del cuarto grado aparecen fijadas por menor número de vocales que el que exige el reglamento. Y bajo el punto de vista del fondo pide la rectificación del mismo en su totalidad, porque se han omitido vecinos que tienen riqueza amillarada, otros que sin tenerla á su nombre la tienen al de sus causantes ó la tienen oculta, niños, amas de cría y ganaderos que no se han imputado á los padres y amos respectivamente, y forasteros con casa abierta que han figurado en otros repartos. Como reclamación especial pide, que se le baje de categoría relacionando su fortuna y medios de vida con el número de hijos que tiene, comparando su situación económica y familiar con la de otros que figuran desde la categoría 5.^a á la 20.^a y, en todo caso, la de sus siete hijos, fuera del que está en lactancia, y cuyas edades oscilan desde tres á diez y ocho años, imputándole un tercio del consumo suyo á los infantes, dos á los de más edad y el total al mayor, que es la relación fisiológica del consumo. Para acreditar estos extremos reitera la solicitud y ofrecimiento de la prueba documental y testifical mencionada, sacado aquella de los amillaramientos y padrones de vecidad. Todo esto sin perjuicio de otras reclamaciones más concretas que se reserva hacer verbalmente ante la misma Junta.

Por otro se pidió que á los mozos de la-

bor se les colocara en la misma categoría que á sus amos, y á los ganaderos y pastores en otras algo inferiores, pero siempre en relación con la de sus amos.

A esta reclamación se adhirieron varios contribuyentes, de diversas clases sociales, suscribiéndola unos, ó por manifestación verbal en el juicio de agravios; abierto el cual, y tocándole que fué al reclamante hablar, lo hizo, tratando en primer término de los expedientes que han de preceder al reparto, y fijándose en el número de concejales allí presentes, que informaba ante la Junta Municipal y no ante la especial de consumos. Hubo, por ello, de llamar la atención sobre la inteligencia del art. 305 del Reglamento, en relación con el 258, que tienen sus precedentes en los correspondientes del Reglamento del 96, y la fuente, uno y otro, en la Ley correspondiente. (Art. 3.^o, base 1.^a, párrafo último de la de 30 de Agosto de 1896.) Continuó, no obstante, desarrollando su reclamación bajo el respecto de puntos de derecho y de hechos concretos, que nadie se atrevió á negar: algunos personalísimos sobre exclusiones indebidas de criados temporeros suyos, así como de otro de las reclamantes, que éste reafirmó, y terminó reiterando el ofrecimiento de la prueba testifical y documental solicitada y ofrecida en su escrito. Nada se le dijo por la Presidencia, que entonces llamó á uno y otro reclamante, y siguieron varios; levantándose entonces el exponente, que se colocó de pié entre algunos otros que tenía dispuestos para testificar sobre los hechos alegados. En este momento, y no habiendo nadie que quisiera reclamar, se dió por terminado el acto por el Presidente, que suplicó la asistencia de los individuos de la Junta, para las tres de la tarde, para resolver. Creyó al exponente que, como en su escrito trataba en primer término una cuestión de nulidad por defecto en las diligencias preliminares del reparto; y verbalmente trató otra de incompetencia por virtud de la inteligencia dada al artículo 305 citado; creyó, pues, que la Junta iba á reunirse para deliberar sobre esas cuestiones previas, y que si resolvía en contrario, pasaría después á la admisión de prueba para entrar en la práctica de la misma. Nada por tanto dijo; y se retiró con otros, hablando de la prueba, que habría de practicarse en su caso.

Y al siguiente, dice notificósele unrotundo no ha lugar á todo, incluso á la admisión de pruebas, que harán de quedar, por ahora, en el archivo municipal y en la mente de los testigos, si Vd. no dispone otra cosa.

Y dispensándose V. la fatiga que le pueda producir tan larga epístola, si en leerla se ocupase, la reitera consideración y respeto

Por la copia:

Un colaborador de LA REGION.

En Valverde de Leganés, ha fallecido D. Manuel Hurtado, secretario que fué durante mucho tiempo del Ayuntamiento de dicha villa.

A su hijo D. Julio y á las demás personas de su familia, les damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Arriendo.

En Villanueva del Fresno, Administración del Sr. Conde del Montijo, están vacantes las yerbas de la dehesa «Represa», sita en el término municipal de dicha Villa.

Cronica Local

Anteayer salió para Sevilla nuestro amigo D. Manuel Barriga y Soto, á quien acompaña su hijo mayor, que va á comenzar en la Universidad literaria de aquella población, los estudios de facultad.

Hoy se celebrarán bailes en las Sociedades Gimnasio y Cervantes, empezando á las 10 de la noche y terminando á las 3 de la madrugada.

Desde 3 reales hasta 26 teneis francos corrientes y lujosos de la sin par agua colonia de Orive, superior á todas las extranjeras.

Según La Unión Conservadora, ha sido traspasado á D. Manuel Cancho la

propiedad del establecimiento mercantil titulado «El Mundo Elegante».

El Sr. Cancho, á quien deseamos buena suerte en sus negocios, posee otro establecimiento en la plaza de la Soledad.

Según dice el Nuevo Diario de Badajoz, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, se celebró hace tres días, mañana el juicio administrativo para resolver el expediente incoado contra la farmacia militar de esta plaza.

La Junta se consideró incompetente para declarar la defraudación, por despacharse en dicha Farmacia formulas á personas que no tienen derecho á ello; pero reconociendo que está moralmente comprobada, acordó se forme el oportuno expediente de asimilación para fijar la cuota de contribución que deba pagar dicha Farmacia.

Ante la Junta informó como demandante, en representación del gremio de Farmacéuticos Don Ramón Mendaña, Secretario del Colegio provincial de Farmacéuticos.

El asunto á juicio del colega promete ser ruidoso

Programa de las piezas que ha de ejecutar hoy á las nueve de la noche la banda de música del regimiento de Gravelinas en el paseo de San Francisco.

- 1.^o «Africa», paso doble.—J. Naya.
- 2.^o «Victoria», Mazurka.—Cabezas.
- 3.^o Fantasia de la ópera «Fausto»—Gounot.
- 4.^o «Siempre fiel», Walses.—Waldtenfil.
- 5.^o «¡Navarra!», Jota.—Brull.

Nos parece bien que este programa comience á ejecutarse á las nueve en vez de á las nueve y media.

Dientes y encías: se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más exquisito perfume, el antiséptico más eficaz LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Continúa destrozando los paseos laterales de la carretera de la estación el carro que con una cuba está sirviendo para regar los árboles de dicha carretera.

Los desperfectos que en ella se están causando, hubieran sido menos importantes si se hubiese tenido en cuenta la indicación que acerca de este asunto hicimos hace algunos días; pero ¿quien hace caso de lo que dicen los periódicos?

Además, los gastos que origine la recomposición, se pagarán de fondos del Municipio; y la cosa, como se ve, no merece la pena de fijar la atención de nadie.

Algunas personas que compraron ayer sardinas, se quejaban de que, poco después de comerlas, sintieron molestias grandes en la boca.

Presumen que las sardinas tendrían mucho alumbre, sabiendo como saben que los vendedores suelen ponérselo para que parezcan muy frescas las sardinas.

Preciso es que todas las que se traigan á esta ciudad para dedicarlas al consumo público, sean perfectamente reconocidas y que se ejerza mucha vigilancia para que nadie evite el reconocimiento.

Ayer regresaron á esta capital nuestros amigos D. Francisco Ramallo y don Miguel Hernan-Sanz, después de haber efectuado importantes compras para el establecimiento comercial del primero y el del Sr. Hoyuelos, que ha ido representando el segundo.

También ha regresado á Badajoz el notario mayor eclesiástico, D. Enrique González Chacón.

Bien venidos sean.

Practicantes.

En la farmacia y Droguería de D. Ricardo Camacho, se necesitan uno ó dos practicantes instruidos, con, ó sin sueldo.

Como hay una diferencia de alguna importancia entre la cantidad señalada por el arquitecto municipal, y la que designa D. Laureano Fernández, por el valor del terreno que éste ha de ceder á la vía pública, y por los perjuicios que ha de sufrir fijándose una nueva línea—previo derribo de la fachada—á la casa que el expresado Sr. Fernández está reformando en la calle de Francisco Pizarro, el

Ayuntamiento acordó en la sesión de anteayer, que el asunto pasara á la comisión de ornato.

Hoy hace un año que pasó á mejor vida el Sr. D. Regino Izquierdo Rubio.

Reiteramos á su familia el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida que sufrirían.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, dá á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA,
 MELENDEZ VALDES, 37
 (antes Granada.)

Servicio telegráfico

Más sobre la crisis

Madrid 29 (3.⁴⁵ m.)

La crisis ministerial planteada en el Consejo de ayer, originose porque el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, exigió del general Polavieja 20 millones de economías en Guerra; que las excedencias de jefes y oficiales se hicieran por tres años; que los jefes y oficiales que cobran cuatro quintos de su sueldo cobren únicamente la mitad.

Además, negose Villaverde á admitir el presupuesto extraordinario que presentó Polavieja para las obras de defensa en costas y fronteras.

La crisis entraña gravedad por lo dificultoso de encontrar persona que reemplace al general Polavieja de el ministerio de la Guerra.

Polavieja irá á San Sebastián.

Se intentará que acepte la cartera de guerra el general Delgado.

En caso contrario el general Primo de Rivera.

Alcanzará la crisis á Fomento, Guerra, Gracia y Justicia y Marina.

Consejo de ministros.—La crisis.—Otras noticias

Madrid 28 (7 t.)

Terminó en este momento el Consejo de ministros.

En él hubo diversidad de criterios sobre las economías en el ministerio de la Guerra.

Planteose la crisis.

Silvela comunicó lo ocurrido al ministro de la Gobernación Sr. Dato, que como es sabido se encuentra en San Sebastián para que entere de ello á la Reina.

El ministro de Fomento, marqués de Pidal, marchó á San Sebastián. Mañana lo hará el Sr. Silvela.

REGISTRO CIVIL.

Días 24, 25 y 26 de Septiembre de 1899.

FALLECIDOS.

Palmiro García Pozo.—2 años, caquesis palúdica.
 Carmen Alvarez Zambrano.—3 meses, raquitismo.
 Joaquín Jimenez Arias.—21 años, gastro enterocolitis.
 Candela Gonzalez.—65 años, lesión cardiaca.
 Marcelina Antunez Inocencia.—29 años, pustula maligna.
 María Delgado Bomel.—6 años, congestión pulmonar.

NACIDOS

Leopoldo de Miguel y Miguel.
 Josefa Fernandez Sevilla.
 Manuel Lopez Segura.
 María Castañón Flores.
 Vicente Regidor Sanguino.
 María Roffignac Morera.
 Manuel Prudencio Gilo.
 Francisco Sanchez (expósito).

CASAMIENTOS

Pedro Rubio Marfil, con Josefa Hurtado Ruano.
 Rafael Sanchez Sanchez, con Petra Linares Matador.
 Manuel Antonio Perez, con Luisa Expósito Texar.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc. Camas de hierro y de acero. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

LABORATORIO
QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el cm. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin. Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Capsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción a una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compran, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.

CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTAS A PLAZO.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA.		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
JUBIO MARTIN 22		
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.		
PLAZO.	ECONOMÍA.	VENTAS AL CONTADO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

NTRA. SRA. DE LA PIEDAD,

DE ALMENDRALEJO.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

En este Establecimiento el más antiguo y acreditado de la provincia, queda abierta la matrícula ordinaria desde el día 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su Director

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

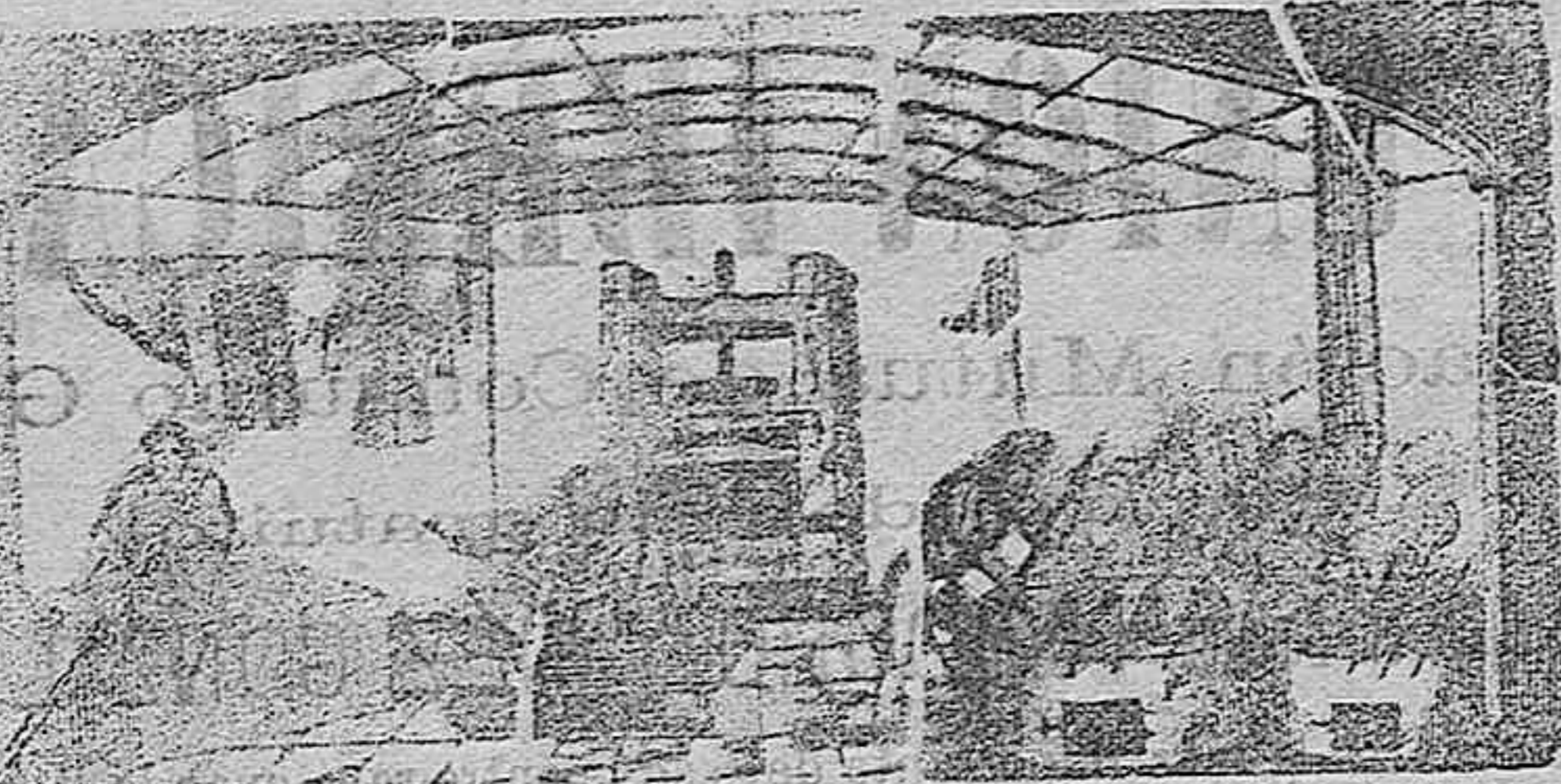
LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN. Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo. Precios convencionales	TORNOS DE MADERA. Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados. MAZAS DE CARROS.
--	--

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.



GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales
Taller: Calle de Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas	15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....		9.233.988'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....		195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Aneha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

ACADEMIA DE MAZAS

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS
VALVERDE; 22.—MADRID.

Con grandes mejoras en la instalación, ha sido trasladada esta Academia, de la calle del Pez, 40, A LA DE VALVERDE, número 22. Su brillante y numeroso cuadro de Profesores, así como la amplitud y condiciones de su local, hacen de esta Academia uno de los Establecimientos de enseñanza más notable de España.
Los 650 alumnos que han pasado por sus aulas son la prueba del éxito alcanzado por este Centro.

LOS PADRES PUEDEN VISITAR EL LOCAL.

ALUMNOS INTERNOS, ME MO INTERNOS Y EXTERNOS.

La correspondencia al Director, VALVERDE, NÚMERO 22.—MADRID.

BOCA CARCANTA VOZ

PASTILLAS DE FRIEN
DE GUAYARINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fatiga del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García. — Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid. — En Barcelona: Uriach y C. y Raubla de las Flores, 4.
Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Academia Civico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Echevarría y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andreu*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como la de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio*. Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERVOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id..... 300 —
Paisanos..... 50 —	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 —
Carreras especiales..... 30 —	Medios idem para idem..... 200 —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —	
2.ª enseñanza..... — 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... — 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.ª de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.
Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años.
Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 8 y 10.

COLEGIO LEON XIII

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.
DIEZ Y OCHO profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obelinen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.
Un ilustrado sacerdote explica los sabidos las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesión y comunión.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

Pidanse reglamentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M. PESETAS

al que presente Cap... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Precio, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PERDID